



## PAZ Y SALVO CONTRATISTAS

### GESTION CONTRACTUAL

No. DEL  
CONTRATO

30371

\* FECHA DE TERMINACIÓN  
DEL CONTRATO

2024

12

29

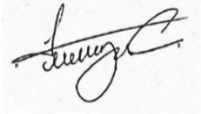




Nombre del Contratista: Hector Leonardo Arias Garcia

Número de Identificación: 1024497533

Dependencia en la que prestó el servicio: DTIC-Subdirección Sistemas de Información

Dirección Territorial: SEDE CENTRAL

Nombre del Supervisor: Alonso Alexander Tobón Leiva,#1901

DEPENDENCIA	RESPONSABLE (Nombre y Apellido)	CARGO	FIRMA
Proceso de Gestion de Bienes y Servicios (Almacén General) en la Sede Central. Contador / Almacenista de la Dirección Territorial. (Entrega de elementos devolutivos)	Sergio Carreño Gomez	Profesional Especializado	
Proceso de Gestión de Servicios Tecnológicos en la Sede Central. Ingeniero de la Dirección Territorial. (Deshabilita usuarios de acceso al dominio del IGAC).	Cristian José Petro Petro	Subdirector de infraestructura tecnológica	
Proceso de Gestión Documental en la Sede Central. Director Territorial en las Direcciones Territoriales. (Correspondencia).	Natalia Elizabeth Plata Peñafort	Profesional Especializado	
Proceso de Gestión Estartegica de Personas en la Sede Central. Profesional con funciones de abogado en las Direcciones Territoriales. (Entrega carné del IGAC)	William Jesus Rios Muñoz	Auxiliar Administrativo	
Proceso de Direccionamiento Estrategico y Planeación en la Sede Central. Facilitador del SGI en las Direcciones Territoriales (Actividades cumplidas en Planner)	Cristian Julian Bermúdez Cárdenas	Técnico Operativo	



Firma del Supervisor

Este formato debe ser diligenciado con letra clara y legible sin tachones ni enmendaduras.

Con el fin de garantizar la adecuada preservación y conservación del documento, se debe realizar el diligenciamiento del formato con esfero de tinta negra (Circular 13 de 1999 del AGN)

\* La fecha de terminación del contrato corresponde a la fecha que aparece en el campo "hasta" del ítem "vigencia" del acta de supervisión o interventoría.